

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Loyola, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La estancia del señor Gil Robles en Córdoba

El domingo, a las 10'45 de la mañana, se celebró el acto de propaganda política de la Ceda.

Un enorme gentío ocupó totalmente todas las localidades y pasillos del Gran Teatro, Teatro Duque de Rivas y Cine Góngora, en los cuales se habían instalado potentes altavoces para transmitir los discursos.

Los tres coliseos estaban adornados con colgaduras y banderas de Acción Popular y su juventud.

En los palcos se colocaron carteles con inscripciones diversas y multitud de banderas de las organizaciones de Córdoba, Extremadura y todas las provincias de Andalucía, de las que asistieron al mitin nutridas representaciones.

El acto principal se efectuó en el Gran Teatro, ocupando la presidencia, con el señor Gil Robles, los exdiputados señores Oriols, Monge Bernal, Cabrera, Vaquero, Salinas, Fernández Martos, Montero Tirado y Ruano y la Junta directiva de la Acción Popular de Córdoba.

Los discursos

DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS

Hizo la presentación de los oradores el exdiputado por Córdoba don Laureano Fernández Martos.

Refiriéndose al señor Gil Robles dijo que era el hombre enviado por Dios para salvar a España, evitando que cayera empujada en una revolución solapada, que en su marcha derribó a un régimen, pero como ese no era su objeto, continúa en su propósito de realizar la revolución honda, profunda, que haga saltar los cimientos de la sociedad española.

Recordó la revolución de Octubre en Cataluña y Asturias, donde los socialistas robaron, violaron y mataron bárbaramente.

Esa es —agregó— su revolución y contra ella vamos nosotros. La lucha está entablada y ya veremos quien puede más.

Recordó lo que dijo en Sevilla en un mitin en el año 1932, en el cual prometió al señor Gil Robles derramar su sangre por la patria si fuera preciso.

Añadió que a los cuatro años tenía la conciencia de haber cumplido su juramento y de seguir cumpliendo.

Yo —continuó— no solo derramaré mi sangre por defender a la patria, sino por defenderte a ti también, jefe, y conmigo todos los correligionarios porque eres la suprema encarnación de la patria.

Jefe, si algún día vacila tu espíritu, ven te aquí, que te daremos nuevos bríos; si llegaras a sentir amargura, si nos tuyos te abandonaran, vente a Córdoba, que Córdoba te admira, te sigue y te quiere y sabrá morir por ti, que es tanto como morir por la patria.

El señor Fernández Martos fué ovacionado largamente.

EL SEÑOR CARRASCAL

A continuación pronunció un elocuente discurso el secretario general de la Ceda, señor Carrascal.

Comenzó diciendo que la Ceda va por las ciudades españolas a ponerse en contacto con la opinión para saber si ha acertado a cumplir el deber que le impusieron sus electores en el año 1933.

Hizo un análisis de la labor desarrollada por los populares agrarios en el Parlamento agrupándose con sus 115 diputados alrededor del señor Gil Robles.

Nuestras fuerzas —agregó— nos permitieron controlar todos los Gobiernos e incluso derribarlos, pero como no podíamos gobernar solos, en lugar de seguir el camino de la intransigencia, para algunos de mayor gallardía, pero nada eficaz, seguimos el de la convivencia en el Parlamento, apoyando con toda lealtad a los Gobiernos y realizando una gran labor.

Significó diciendo que en la crisis de 1934 el jefe del Estado y los jefes de las fracciones políticas, coincidieron con la Ceda en que precisaba una labor de centro derecha, que se inició con el apoyo parlamentario y siguió con la entrada en el Gobierno de tres ministros del partido.

Sabíamos —dijo— que en España se preparaba un movimiento revolucionario y se esperaba para hacerle estallar el momento en que la Ceda participase personalmente en las responsabilidades del Gobierno.

Agregó que el señor Gil Robles decidió intervenir en el Gobierno para hacer abortar la revolución, evitando a tiempo que se agrupasen los elementos sindicales, lo cual la revolución hubiese tenido una mayor extensión y más graves consecuencias.

Sostuvo que en otra crisis en el año 1935, la Ceda se vio precisada a salir del Gobierno, porque si bien la revolución estaba materialmente vencida, no estaba, en cambio, liquidada.

Había que liquidar con ejemplaridad las sentencias de los Tribunales, en cuyo momento se interpuso, para evitarlo, el Poder moderador.

La Ceda entendía que las responsabilidades había que exigir las con igual rasero para todos, incluso para los que fueron cabecillas de la revolución de Asturias.

En la crisis de Abril, después de un Gobierno de un mes, se encargó el señor Gil Robles de la cartera de Guerra.

Después se realizaron los hechos vergonzosos de la historia política española. Se tramitó una crisis con la sola consigna de arrebatar la cartera de Guerra

al señor Gil Robles y se encargó de formar un Gobierno al transeunte solitario de las Ramblas catalanas, que dejó de lucir su cabellera a la federica para doblar el espinazo servil ante el jefe del Estado.

A golpes de teléfono, en la Cámara presidencial, se forma el primer Gobierno, despojando a un partido histórico del régimen, con transfiguras de una situación política determinada.

Algunos ministros de aquel Gobierno reflexionaron que no servían en él los intereses de España, produjeron otra crisis y nuevamente el solitario de las Ramblas forma Gabinete con secretarios de despacho.

A dicho el jefe del Gobierno al señor Gil Robles, que la ley se hará cumplir para todos, todos dentro de la ley. Esto lo dice el presidente, en nombre de un Gobierno que vulnera la ley, que está fuera de la ley y que para evitar responsabilidades que se le van a exigir, se presta a avalar el decreto de disolución de Cortes.

No importa; esas responsabilidades se las exigiremos en el nuevo Parlamento y para ello pedimos el apoyo de los buenos españoles, con el que esperamos contar, como hoy contamos con el de los buenos cordobeses.

Si el número de diputados nos permite gobernar solos, en nuestro programa figurará la condición de exigir aquellas responsabilidades, sean quienes fuesen, los culpables y caiga quien caiga.

Luis XIV, dijo en una ocasión, "El Estado soy yo", y en España se ha dicho: "La Constitución soy yo", legislo por mi voluntad; la Constitución la implantó yo y la interpreto yo. Eso es un procedimiento dictatorial o más bien un golpe de Estado.

Leyó unos párrafos de un discurso pronunciado en 27 de Octubre de 1932 por el señor Alcalá Zamora, en el que dijo que la disolución del Parlamento no podía ser nunca un choque entre el jefe del Estado y la Cámara, sino una pugna entre el Gobierno y el Parlamento.

Cuando el jefe del Estado —agregó— disuelve así, establece la lucha entre el Parlamento y él y ese problema se resuelve con la renuncia del presidente.

Esto que dijo el jefe del Estado, quise decirlo yo en la Diputación permanente y no se me permitió.

Esperemos el resultado de la lucha electoral y entonces el presidente tendrá que someterse o dimitir.

Recordó los sacrificios que viene realizando por España el señor Gil Robles.

Así mismo recordó el orador que en el momento álgido de la revolución de Octubre, ante los peligros personales que amenazaban al señor Gil Robles, se le rogó por la minoría que no saliese y él cortó el argumento con esta contestación:

"Lo primero que hago todas las mañanas, es ofrecer a Dios mi vida por España".

Nosotros —terminó diciendo el señor Carrascal— pedimos a Dios por la salud y la vida de España, que es tanto como pedir salud y vida para Gil Robles. (Gran ovación).

EL SEÑOR AIZPUN

Habló a continuación el exministro señor Aizpún, que pronunció un brillante discurso.

Comenzó diciendo que Acción Popular iba recorriendo España para decir a las masas toda la verdad.

Afirmó que ni el temor al favor oficial, ni los halagos del Poder, ni el amparo de supremas jerarquías, podía debilitar las convicciones o torcer la conducta de los directivos de Acción Popular.

A nuestro jefe —agregó— no hay quien lo lleve ni quien le doblegue.

Al llegar a las Cortes no pudimos afrontar la reforma constitucional porque nos cerraron el camino la revolución y sus cómplices.

Ese episodio no quiere decir que se haya perdido inútilmente el tiempo en estos dos años ni hayamos desmayado; han sido dos años fecundos para España, pues nuestra fe se acrecienta en la adversidad.

Venimos a rendir cuentas al pueblo y también a pedir las. No estamos como en el año 1934; la revolución fué sancionada en la calle, hasta convencer a todos de que las doctrinas no podrán triunfar por la violencia. El Ejército español con su acreditado valor defendió a la patria y el Gobierno, aunque modesto, supo cerrar las puertas al movimiento.

Hoy la batalla hay que darla desde el Poder, pues por estar vencida la revolución en la calle ha buscado su alianza en los republicanos de izquierda.

Así se podrán vencer a las derechas; pero en la calle y en las urnas, no. Hemos hecho una labor de avanzadas y hemos ganado posiciones para la Religión, el Ejército y el campo.

Hoy ni la Iglesia, ni el Ejército, ni el campo, están como en 1932.

Hizo el señor Aizpún un análisis de la labor desarrollada por los ministros de la Ceda en los diversos Gobiernos de que formaron parte, tanto en Justicia, Industria y Comercio, como en Guerra, Trabajo y Obras Públicas.

Agregó que el señor Portela, que a nadie representa, formó Gobierno teniendo el decreto de disolución de Cortes.

Contra él vamos —dijo—; el señor Portela no cuenta nada más que con la sola confianza, que es bien poca cosa y

por ello ha cerrado la puerta a la aprobación de leyes urgentes.

El Poder se ha entregado a la revolución como lo demuestra el hecho de que Prieto anda por España, más libre que nosotros; las Sociedades condenadas por el movimiento de Octubre han sido abiertas nuevamente y "El Socialista" recuerda ya al señor Portela los compromisos contraídos.

Estamos en plena Dictadura y por decreto se prorrogan los presupuestos, se suspenden las sesiones de Cortes y se disuelven estas cuando hay pendiente una grave acusación contra el Gobierno.

Un partido no puede someterse a una voluntad por alta que esté.

España se puede gobernar decorosa y austeramente.

Vamos a vencer en las elecciones. El triunfo de las izquierdas, será el triunfo de la revolución de Octubre, baldón y vergüenza de España.

Viva España, viva el jefe. ¡A por él! (Gran ovación).

EL SEÑOR GIL ROBLES

Al levantarse para hablar el señor Gil Robles, el público, en pie, le tributó una gran ovación que duró varios minutos, vitoreándose con frenético entusiasmo al jefe de la Ceda.

Hecho el silencio, el señor Gil Robles comenzó diciendo que era norma obligada de quienes dirigen partidos políticos, atender desde el centro de España las incidencias de la lucha electoral y por virtud de ello se veía obligado a renunciar al placer de ponerse en contacto con la opinión, para dirigir desde Madrid la campaña.

Por acuerdo del partido —siguió diciendo— suspendo toda propaganda para atender las incidencias de las elecciones.

He querido hacer una excepción en Córdoba, porque en ella tienen asiento las fuerzas caciquiles, que no estamos dispuestos a tolerar en manera alguna, y por tener la oportunidad de hablar por primera vez no siendo diputado.

Desde que comencé la campaña electoral hubiera renunciado de buen grado a la inmunidad que me concede la ley, pero no pude hacerlo con plena eficacia, por una razón: La inmunidad no puede renunciarse porque es una prerrogativa.

Deso, pues, presentarme ante la opinión, desprovisto de esa investidura parlamentaria, para que no pueda decirse que dirijo ataques parapetado en la cobardía de aquella inmunidad.

Con lo dicho quedan contestadas unas palabras imprudentes pronunciadas por el jefe del Gobierno, que él mismo ha rectificado ya.

Yo no rehuyo ninguna responsabilidad; eso lo hace él, disolviendo las Cortes, pero no comparecer ante ellas a responder de una acusación. (Ovación).

Vengo aquí simplemente a decir cuanto he dicho en el Parlamento y a anunciar lo que diré en las nuevas Cortes desde mi escaño y si es preciso desde el Banco azul.

No voy a adoptar posición distinta en la oposición o en el Gobierno.

Digo que nuestros compromisos sagrados se realizarán en el Parlamento o en el Gobierno.

Aquí estamos con toda nuestra responsabilidad; si se me quiere perseguir, que se me persiga. La persecución injusta se vuelve contra los perseguidores. (Ovación).

El momento político impone enjuiciar la conducta de las personas por elevadas que estas se encuentren.

Voy a salir al paso de una afirmación que hace dos días se ha hecho en un banquete celebrado en Madrid en honor del jefe de uno de los partidos de derechas.

Yo reconozco la buena fe de esa persona que ha dicho que le parece inadmisibles que se ataque al jefe del Estado por los partidos que están dentro del régimen.

¿En qué se distingue la posición del jefe del Estado, en una monarquía o en una República?

En una monarquía el jefe del Estado, por su investidura de derecho divino, hace a su persona sagrada e inviolable y es un axioma constitucional, que los reyes reinan, no gobiernan y la responsabilidad es de sus ministros.

La persona del rey es sagrada e inviolable; así lo decía la Constitución.

En la República es distinto; el jefe del Estado no tiene ningún título tradicional ni histórico y cuando se trata de una República laica, no creo que quieran pretender títulos de consagración divina. (Ovación).

Constitucionalmente, el presidente no es sagrado y hasta existen circunstancias en que se pueden hacer efectivas responsabilidades políticas o criminales al jefe del Estado.

Esto lo dice una ley democrática que es ley del pueblo.

El pueblo pues, por mediación de sus órganos adecuados, puede hacer efectivo el cumplimiento de las normas legales políticas, al jefe del Estado. (Ovación).

Un caso clarísimo, de la Constitución de 1931, es la responsabilidad en que incurrir el presidente en una disolución de Cortes. El jefe del Estado puede disolver dos veces las Cortes ordinarias y la misión de las Cortes siguientes es deliberar si estuvieron las anteriores bien o mal disueltas y si el presidente incurrió

en responsabilidad al decretar una disolución injustificada.

Si eso pueden hacerlo las Cortes; si las elecciones se hacen en torno a la actitud del presidente, ¿cómo no se va a poder protestar contra la conducta del jefe del Estado ante la opinión pública?

Si habiendo responsabilidad no se permite acusar ante la opinión en una democracia, eso sería tanto como resucitar las esencias de la monarquía.

¿Para qué entonces la revolución de 1931? ¿Para un cambio de esencias y de instituciones y continuar lo mismo?

Sería bufo que un cambio de régimen se limitara al remate de una corona, sustituyéndola en la cabeza por un sombrero hongo. (Risas).

Analizar la conducta del jefe del Estado es un derecho que obliga a la democracia.

Que no se diga que no existe en España una democracia. Mientras la Constitución así lo diga, la democracia permite ejercer ese derecho y la opinión dirá en su día su última palabra y exigirá responsabilidades. (Gran ovación).

Se dice que esto es un ataque al régimen. ¿En serio? Pero se hace en defensa de sus instituciones. Lo que si debe separarse, es la persona de la institución, atacar al presidente y salvar la Presidencia. No hay que confundir ambas cosas, haciéndolas irresponsables.

No se deben confundir los defectos y vicios de un presidente, con un sistema. Los vicios podrán salvar a un hombre, pero acabarían con un régimen y con un sistema. (Ovación).

¿No es posición conservadora dar cumplimiento a un sistema jurídico que descansa en la ley?

La Constitución que se hizo sin nuestra colaboración y con nuestra repulsa, ¿cómo se cumplirá, porque la Constitución es la base del sistema jurídico del Estado.

Se pueden poner de relieve sus vicios para corregirlos. Lo conservador no es tapar, sino descubrir sus lacras para curarlas.

Mi posición es esta: Que se cumpla la ley por todos, incluso por nosotros, aunque no intervinimos en su confección.

Que la cumpla el presidente de la República, aunque le moleste y si nó, que se marche. (Gran ovación que duró largo rato).

Yo suplico que no se hagan alusiones que no son adecuadas en un mitin político.

Si nos elevamos sobre los episodios políticos de los dos últimos años, habremos de tomar una línea media que sintetice una tendencia.

Continúa la lucha del Poder moderador contra unas Cortes nacidas de la voluntad popular.

Un síntoma de la lucha: la formación de Gobiernos en el Parlamento. Aunque éramos una fracción numerosa, no podíamos tener el Poder, porque éramos sos pechosos, defectuosos u hostiles al régimen.

Tratándose de un partido colocado en la posición de convencimiento ciudadano que dice que quiere servir al régimen para servir al país, nadie tiene derecho a dudar de su lealtad y a negarle la participación en el Gobierno. (Ovación).

En nosotros no están justificados el recelo ni la sospecha, porque ni tuvimos contacto con el pasado, ni cargos ni beneficios con él. Somos un partido nuevo, nacido del campo, de la industria y del comercio.

¿Dónde está ese recelo?

¿Se miraban en él los que recelaban de nosotros?

Hemos visto Gobiernos llamados genéricamente republicanos, constituidos por un presidente que fué ministro con la monarquía y por una serie de transfiguras de los partidos monárquicos, que hace dos años afirmaban que monarquía y España eran cosas consustanciales y que ocuparon altos cargos en la época de la monarquía y de la Dictadura.

Los que tenemos títulos de verdadera lealtad somos nosotros. (Ovación).

Los que cambiaron de régimen por una cartera o por una concejalia de un pueblo rural, de esos... (Una gran ovación impidió oír el final del período).

La democracia la utiliza el Poder en beneficio del pueblo.

Más democratas somos nosotros que el presidente del Consejo, que aún no se ha despojado de la corona de vizconde consorte que lleva consigo.

En su fervor democrático no ha llegado aún a quitarse esa corona.

Un peligro para el régimen lo son esas Comisiones gestoras que los gobernadores civiles han puesto en manos de los partidos de izquierdas que están en convivencia con los comunistas y socialistas.

Un peligro para el régimen son un Gobierno y un presidente del Consejo, aliados con... (Una ovación estruendosa impidió oír el final de la oración).

Esto se quiere enmascararlo hábilmente con la formación en España de un partido de centro que haga la felicidad de todos. (Risas).

No comprendo partidos de centro, sino situaciones de centro.

Una situación que pueda nacer de la colaboración en el Gobierno de partidos de derechas e izquierdas moderados, con las naturales transacciones que obliga el juego de la política.

Los partidos de centro no tienen ideología definida en los problemas nacio-

nales ni saben si existen o no existen, porque es que no existe una línea centro.

Existe una política de centro. ¿Para qué? Para pacificar los espíritus.

El señor Portela es el símbolo representativo de esa política de calma de los espíritus; hombre de temperamento fino, flexible, tan flexible que sabe doblarse demasiado para dar una mano a la derecha y otra a la izquierda. Ese es el hombre que representa esa política; basta decir de su tarea para pacificar, que a las izquierdas ya le han pedido los socialistas la nacionalización de los Bancos y de la producción, la disolución de la Guardia civil y suelta de los asesinos de la revolución; toda una pacificación plena.

El primer resultado de esa política es tan claro como el intento de que los separatistas catalanes figuren en el resto de España como partidos españoles y separatistas en Cataluña.

Para evitar en España una guerra civil, es preciso una política de centro.

El Gobierno no puede ser juez de campo por entre izquierdas y derechas; no puede ser el Gobierno juez de campo entre la revolución y la contrarrevolución; entre los que afirman a España y los que la niegan; entre los que la maldicen y los que la vitorean; entre los hombres honrados y los asesinos. Solo eso es una ofensa.

Un Gobierno no puede ser juez de campo por entre los que matan a España y los que desean que viva.

El Gobierno está obligado a ponerse al lado de los partidos que afirman la patria y desean su prosperidad económica y tienen sed de justicia y no a colocarse en el fiel con los cómplices de la revolución, con los asesinos y con los destructores de los valores nacionales. (Ovación).

Contra la revolución levantamos nosotros bandera, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

El jefe del Estado nos decía en un Consejo que España es un país dado a la guerra civil. ¿Cómo ponerle remedio? ¿Con la neutralidad del Poder o afirmando claramente los principios universales?

El Ejército, yo quiero decirlo aquí, no puede dedicarse a una tendencia ni a un partido. Es una institución nacional al servicio de la patria. Atacarlo por un hombre o por un partido, es atacar a la esencia de la patria que es España.

Un Gobierno que quiere ser juez de campo ha de mantener el respeto a esa institución y no consentir que sobre ella se echen paletadas de cieno.

Un Gobierno no puede tolerar ni ver con indiferencia que en los periódicos se lancen acusaciones miserables contra las instituciones armadas por represalias que se dice cometidas en Asturias; no puede consentir que un ministro hable en el tono que se ha leído en la Prensa, de quienes siempre cumplieron con su deber y derramaron su sangre por España.

Un ministro ha vertido paletadas de cieno sobre unos oficiales del Ejército, sin que haya dejado de serlo a las 24 horas.

Es increíble que un ministro que viste uniforme no haya salido inmediatamente a la defensa de sus compañeros de armas.

Si el Gobierno no se toma esa tarea, la realizaremos nosotros.

Si no se hace pública una justificación, la publicare yo que tengo los datos necesarios en mi poder y rompiendo mi norma de silencio, desde una tribuna, justificaré al Ejército, no solo por el Ejército mismo, sino por los golpes que siento en mi fervor de patriota.

Haré eso, no para halagar al Ejército, sino para servir a España. A mi no me hacen falta, ni los quiero, los golpes de Estado. No quiero deber las alturas ni el Poder a un golpe de fuerza. Lo que yo haga, lo haré con la ciudadanía, no con golpes militares; si triunfo habrá de ser con vuestros votos, para imponer normas políticas de decencia y acabar con las dictaduras y las revoluciones.

Mis salidas serán siempre por el camino de la ley.

Portela no formará el partido de centro. Para que no se marche, el presidente busca un conjunto de diputados que defiendan lo indefendible.

La base del partido centro está en esa función política; espera una floración de 150 diputados en las nuevas Cortes, por medio de un partido inefablemente progresista constituido por todo lo más viejo de la más vieja política, que no espera nada de la función ciudadana, sino del pucherazo, en un cantón, cuyo nombre leo en ese balcón.

Agotadas todas las posibilidades para la ocupación de cargos, por carencia de afiliados, algunos de los cuales ya desean peñar dos o más, tendrá que inventar una situación venturosa, en la que es fácil que en la Sección de anuncios de algún periódico, leamos este texto:

"Se necesita un progresista domesticado, tráfuga, a ser posible, de otro partido, para darle una consejalia que nadie quiere aceptar."

Ya sabemos que en todos los partidos existen los arrivistas que van al amparo del Poder y se pasan de una banda a otra, pero lo que es monstruoso, es formar un partido a base de traiciones, apellidos y ambiciones.

Y esto se hace en vísperas de unas elecciones que van a ser, no violentas, sino sucias como no se ha conocido en po-

lítica. En esto, Portela es la quinta esencia concentrada de los vicios que se acha caban a la monarquía. Yo aseguro que ni aún con eso, los progresistas lograrán llevar a las Cortes 10 ó 12 diputados; pero eso no importa, formarán otro Gobierno de amigos, que para ello no habrán de faltar independientes que quieran doblar el espinazo por un ministerio, una subsecretaría, una Dirección general o un Gobierno civil.

Pero esto será flor de un día; esos Gobiernos vivirán solo los días que medien entre la segunda vuelta electoral y la convocatoria de Cortes.

Yo digo a los atomizados que no ocurrirá nada; que las fuerzas de derechas, unidas, frente a la revolución, triunfarán en masa y entonces las Cortes impondrán la ley y meterán dentro de ella a todos los Poderes. (Ovación).

Cuando las Cortes se reúnan, desde el Parlamento irá a la Cámara presidencial; irá con todos los respetos a la jerarquía y a las instituciones, para decir: "Ha llegado el momento; dimitir o someterse". Puede que no dimita, pero habrá de someterse.

Ese es un extremo que impondrá la voluntad nacional.

No iremos con espíritu de venganza. La salida del Gobierno fué mi liberación y el volver a él, sería una carga dolorosa y de grandes responsabilidades, sin recortes ni recelos, pero exigiendo responsabilidad a quienes pusieron a España en manos de los enemigos de la paz y de la tranquilidad.

Resulta poco ejemplar que hayan sido las izquierdas las que dijeron que las anteriores Cortes no debían renunciar y que nosotros no podíamos llegar a las esferas del Gobierno; y ha sido el presidente el que ha dado la razón a los elementos revolucionarios, arrojándonos del Poder para dárselo a quien no tiene votos.

Esto se explica una vez más. En 1933 el jefe del Estado sentía gran hostilidad hacia el partido radical, hostilidad que le ha llevado hasta destruirlo, con dos episodios seguidos, que todos conocéis y a pesar de esa hostilidad dió el decreto de disolución a Martínez Barrio, miembro de aquél. Han coincidido, pues, los dos decretos de disolución con dos representantes de las logias masónicas, coincidencia que supone demasiada vengueza para los católicos.

No valen, pues, los partidos fuertes, lo que vale es un mandil y un triángulo, para entregar el Poder a los altos representantes de las logias. (Ovación).

La lucha está entablada y yo quiero que España entera diga, como dice Córdoba, si quiere la revolución o está contra ella y quienes la ayuden.

Sobre Córdoba están hoy fijas las miradas de España entera.

La victoria política de Córdoba saldrá pura, resplandeciente y honrada y se podrá decir que Córdoba, espejo de lealtad, de nobleza y democracia; Córdoba, símbolo de España, ha rechazado cosas que toda conciencia honrada tiene que rechazar y destruir. (Una ovación clamorosa premió el discurso del señor Gil Robles, que en medio de gran entusiasmo, se retiró del local, para saludar a los correligionarios llue llenaban de bote en bote el Teatro Duque de Rivas.

EN EL TEATRO DUQUE DE RIVAS

El señor Gil Robles fué recibido en el Teatro Duque de Rivas con muestras de gran entusiasmo y vivas al jefe.

Comenzó diciendo que su discurso sería un complemento del pronunciado en el Gran Teatro y no un saludo de cumplido.

Dijo que iba a ocuparse de un punto que aunque ya había tocado en su discurso anterior, quería reafirmar.

Mi discurso —añadió— ha estado encaminado a analizar varios aspectos de la vida política y de la lucha del Poder moderador con las Cortes

**GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA**

HOY MARTES 14 DE ENERO DE 1936, ¡GRAN ACONTECIMIENTO!  
 A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Monserrat presenta en Córdoba su nuevo espectáculo de ARTE MODERNO, escrito exprofeso para esta agrupación, destacándose la figura máxima del canto flamenco, CANALEJAS.—Programa: La estampa andaluza en un prólogo y tres actos, original del periodista sevillano Manuel G. Alvarez Franco, titulada, AL PIE DE LA GIRALDA. Altamente cómico. Derroche de todos los cantos en estilo y épocas. Títulos de los actos: Primero, Estando en el Altozano.—Segundo, El barrio de Santa Cruz.—Tercero, La alegría del patio andaluz.—Por los renombrados artistas cantadores: NIÑO DE FREGENAL, CANALEJAS.—Cantadoras: ENCARNITA DIAZ, NIÑA DE MARCHENA.—Actores cómicos: REGADERA, PELUSO, REVOLTOSO.—Actores: ANTONIO BENAVIDES, JUAN GARCIA, ANTONIO BERNAL.—Interpretes femeninos: JUANITA RAMOS, SARA GARCIA, ROCIO DE LA VEGA.—Tocadores: MANOLO MORENO, ESTEBAN SANLUCAR.—Y gran cuerpo de baile: MARAVILLAS, LA TRIANERA, MARIA DE LA CRUZ, LA GADITANA Y PIFURRI y la clásica estrella del baile español, LA ROMERITO.—Magníficos decorados del escenógrafo MANUEL GALEA. Lujosa sastrería de las HERMANAS PARDALES.—UNICO DIA DE ACTUACION. HOY MARTES POR TARDE Y NOCHE.  
 Precios: Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'70.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.  
 (Mañana, estreno del film Paramount, en español, IDENTIDAD DESCONOCIDA.

**Teatro Duque de Rivas** EMPRESA A. CABRERA  
 Teléfonos, 1 750 y 2 691  
 Hoy martes a las 6'30 y 10'30.—Primero: TIEMBLA Y TITUBEA, cómica en español por Laurel y Hardy.—Segundo: LOS CLAVELES, producción nacional.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana: MILAGRO, estreno.—Pronto: POR UN MILLON, EL CONSEJERO DEL REY, en español, y GOLGOTTA, en español.

**GÓNGORA** EMPRESA RAMOS HERMANOS  
 TELEFONO, 2165

- Hoy a las seis y media y diez y media
- 1.º Revista Femenina 89.
  - 2.º Violines de Hungría.

Un film dulce y amable, extraordinariamente alegre. Tiene música tzigana de ritmo brillante.  
 Butaca: 1'50, Entresuelo, 0'75

JUEVES 16:

**El crimen del Casino**

nen lo guardan en un agujero del que no hay medio de sacarlo.

Es preciso un estímulo para que ese dinero salga.

Para hacerlo iniciamos una política de rebaja en el tipo de interés. No lo hicimos por hostilidad hacia la Banca sino porque queremos que se convenga de que los medios que tiene en sus manos son para impulsar la riqueza nacional.

La rebaja en los créditos, en la Industria y el Comercio, tampoco puede hacer que ellos absorban la gran masa de obreros parados.

Se precisan, pues, estímulos para el trabajo, dictando disposiciones que premien a las empresas de nuevas construcciones que absorvieran el paro, exceptuándolas de los tributos y concediendo primas que estimulen al capital.

Iniciamos una política de Obras Públicas, no grandes obras, sino de muchas pequeñas obras que pudieran absorber la masa de parados.

Ese proyecto de medidas contra el paro está en ejecución desde que nuestros ministros llegaron a la cartera de Trabajo.

Pero es preciso mantener la tranquilidad que es lo fundamental, para estimular al capital, imponiendo sanciones a todo aquel que se salga de la ley y no solo al delincuente pobre, dejando libres a los que están muy altos.

Nuestra rebaja del tipo de interés no fue una política beneficiosa para las clases adineradas.

Las conversiones de Deuda, con la rebaja en el tipo de interés, iban contra las clases que viven de la renta, porque el capital tiene una noble función social que cumplir en beneficio de los humildes.

La nivelación presupuestaria debe realizarse suprimiendo los gastos inútiles en los ministerios y que el dinero llegue a las manos de agricultores, comerciantes y pequeños industriales. No se causa daño a la economía aunque se rebaje el tipo de interés y lo prueba, que mientras se hacía, la Bolsa continuaba subiendo; y eso fue porque había confianza y tranquilidad.

Ha bastado un cambio de Gobierno para que la Bolsa se desplomara, porque el país no tiene confianza y el Gobierno no tiene arraigo, porque es un Gobierno de mandatarios del amo que les da una consignación.

Otro proyecto nuestro, que está en las Cortes, es el de subvenciones a la construcción y a la industria y otro es el de invertir 50 millones de pesetas en subvenciones a los pueblos para remediar problemas agudos y desarrollar sus industrias.

Con el auxilio a las construcciones en Madrid se ha aumentado el trabajo como no se recuerda desde el advenimiento de la República. Las obras en construcción, en Madrid, absorben el 80 por 100 de los obreros del ramo y se va a dar el caso de que se presente el problema de necesidad de brazos, para terminar las que están en ejecución.

Esas obras pueden disminuir si no se sabe cual va a ser la política del Gobierno y esto acarrearía nuevamente la intranquilidad de los espíritus, con el consiguiente retraimiento del capital en espera de tiempos mejores.

**AVISO**  
**COMPRA DE ORO**  
**ULTIMOS DIAS DE ESTANCIA EN CORDOBA**

Oro de todas clases, monedas romanas, se compran a los precios más altos. Abonamos por una moneda de 100 pesetas del año 1896, 500 pesetas. Por una onza del año 1724, mil pesetas. También se compran objetos de todas clases que tengan parte de oro. Alhajas antiguas. Cadenas. Trozos de oro. Relojes rotos. Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan parte de oro. Se compran monedas de todas clases, de oro, pagado siempre precios máximos. Igual se compran pequeñas que grandes cantidades.

Para más informes, dirigirse de 10 a 1 y de 4 a 6

**HOTEL VICTORIA**  
**CORDOBA. TELEFONO 2908**  
 UNICAMENTE SE COMPRARA HASTA EL DIA 18 DEL CORRIENTE



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud  
 \*  
 Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

Marina, aprobándole unos créditos extraordinarios para construcciones navales.

A este efecto me visitó una Comisión de obreros del Ferrol, Cartagena, San Fernando y Bilbao, para pedirme los votos y yo que sabía que entre ellos habría socialistas y comunistas, no les pregunté a qué partido pertenecían y les di los votos para aprobar aquellos créditos, que han permitido que comience la construcción de navales, que han de dar de comer a muchos obreros, tanto socialistas como comunistas y católicos.

Igual estamos dispuestos a hacer con el proyecto del paro obrero, que tiene a dar de comer al hambriento, aunque esto, en periodo electoral, no perjudique y desde aquí digo públicamente al Gobierno, que si quiere dar trabajo a los obreros españoles, nosotros le damos nuestros votos. Si no se acepta el ofrecimiento, es que no se quiere que coman los que están en paro forzoso.

También ofrecemos nuestros votos para aprobar el proyecto de 200 millones para el crédito agrícola, con el que están conformes todos los partidos.

Si se nos piden esos votos, los daremos.

Para terminar, el señor Gil Robles hizo un llamamiento a todos los españoles, me diante una exaltación del sentimiento nacional, para hacer una patria grande y respetada.

Por una avería en los altavoces, no pudo oírse el final del discurso del señor Gil Robles, que fue objeto de ovaciones delirantes.

Desde el Duque de Rivas, el jefe de la Ceda se trasladó al Cine Góngora, también rebosante de público, donde saludó a los correligionarios, expresándoles la seguridad que tiene en el triunfo electoral.

**El banquete**

A las dos de la tarde se celebró en el salón de actos del Círculo de la Amistad, el banquete organizado en honor del señor Gil Robles, al que asistieron 1.200 comensales.

Ocuparon la presidencia con el exministro de la Guerra, el presidente del Círculo don Armando La Calle y de Castro, el de Acción Popular don Fernando Cadenas, el exministro de Industria y Comercio señor Aizpín, el exministro de Trabajo don Eloy Vaquero Cantillo, don Manuel Benito, el exministro de Agricultura don Joaquín de Pablo Blanco Torres, el secretario general de la Ceda señor Carrascal y el exdiputado a Cortes don José Montero Tirado.

En otras mesas de la presidencia, figuraban los exdiputados señores Fernández Martos, Salinas Diéguez, Navajas Moreno, Oriols, Monge Bernal, Ruano y representantes de la Ceda, de otras capitales de Andalucía y Extremadura.

Ofreció el homenaje, en nombre de la Comisión organizadora, el señor Montero Tirado, expresando el cariño y la gratitud que todos profesan al jefe.

Dijo que aunque el triunfo en las elecciones era seguro, había que demostrar una vez más que las derechas son unas huestes disciplinadas que acatan las órdenes del jefe y de los Comités provinciales.

Anunció que el señor Gil Robles tenía que marchar urgentemente a Madrid y solo iba a pronunciar unas palabras de despedida.

Terminó con un viva a España y otro al jefe, que fueron contestados con entusiasmo.

Finalmente el señor Gil Robles agradeció el homenaje que se le tributaba y expresó su gratitud a cuantos había cooperado a su brillantez y especialmente a la directiva del Círculo de la Amistad por haberle brindado la casa.

Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del que fue diputado por Córdoba don José de Medina Togados, cuyo espíritu —dijo— estará con el partido en las horas del triunfo.

Yo que he recorrido España —agregó— veo las cosas muy claras.

El triunfo nuestro será total, definitivo, arrollador.

No siento intranquilidad ni espero violencias en la lucha electoral, ni siquiera el día de la elección.

Que cada cual esté en su puesto sin sentir inquietudes, pues al siguiente día del triunfo, no habrá ninguna perturbación, sino que se conspilará un partido de una política.

Queremos llegar al Poder por las vías legales, queremos que todo el mundo esté dentro de la ley e imponeremos sanciones al que se haya salido o trate de salirse de ella. No pasará nada más.

Nadie sienta temores; sigamos todos la línea recta en la seguridad de que España nos dará la victoria, que para mí está descontada.

El señor Gil Robles fue despedido con clamorosas demostraciones de entusiasmo. Ni durante el mitin, ni después de él, se registró el menor incidente, siendo innecesarias las precauciones que adoptaron las autoridades.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Fresneda, digna esposa de don José Arróspide Olivares.

Reciban nuestra felicitación los padres y abuelos de la recién nacida.

—Ha marchado a Madrid el joven estudiante don Clemente Lubián Rodríguez.

—El domingo por la noche marchó a Madrid, donde ha establecido definitivamente su estudio de abogado, el exministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, que fué despedido en la estación por numerosos amigos.

Higiene íntima, confiada solo al **Jabón CREMACAO**

EN EL AYUNTAMIENTO  
**LA SESION MUNICIPAL DE AYER**

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de escaso número de concejales.

Abierta la sesión, el secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta del alcalde se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre literato, gloria de las letras españolas, don Ramón del Valle Inclán y enviar un telegrama de pésame al alcalde de Santiago de Compostela.

Se leyó una carta dirigida a la Alcaldía por don Luis Bonaparte, redactor-corresponsal de "El Diario Español", de Buenos Aires, participándole que el próximo día 17 del corriente visitará nuestra ciudad un nutrido grupo de personalidades argentinas y de la colonia española residente en la hermana República, con la súplica de que se someta a la consideración del Excmo. Ayuntamiento la conveniencia de que sean recibidos, agasajados y atendidos de forma que guarden los ilustres visitantes impecable recuerdo de Córdoba.

El señor Hidalgo dijo que dada la importancia de la expedición, debía autorizarse al alcalde para librar la cantidad necesaria para atender y agasajar a los ilustres visitantes, recayendo acuerdo en este sentido.

A propuesta de la Alcaldía se acordó designar un arquitecto interino para sustituir al titular don Carlos Saez Santamaría, que ha sido comisionado por el Ayuntamiento para el estudio del ensanche de la ciudad, cuyo nombramiento se someterá a la aprobación del Concejo en la próxima sesión.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

**Ruegos y preguntas**

El señor Ortiz Villegas solicitó que el ingeniero afecto al servicio de luz haga un estudio para el alumbrado de la Puerta del Puente Romano.

Pidió que se repusieran los faroles del Triunfo a San Rafael que no lucren y preguntó quien ha retirado el alumbrado del camino del cementerio municipal del distrito de la Izquierda.

El señor Hidalgo pidió que sea retirado un puesto de turrón que existe en la Plaza de la República sin permiso municipal.

El alcalde prometió atender todos los ruegos expuestos y acto seguido se levantó la sesión.

**J. PEREZ MATA**  
 Especialista  
**Matriz y Partos**  
 Diatermia  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 San Felipe, núm. 9.  
 Teléfono 2398. Córdoba

**AVISOS UTILES**  
 CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**TALLERES MECÁNICOS FORD**  
 A BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

**GRAN TEATRO**  
 (EMPRESA GUERRERO)

HOY MARTES A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA  
 ¡ACONTECIMIENTO! UNICO DIA DE ACTUACION del nuevo espectáculo de arte moderno, formado expresamente para el ESTRENO de la estampa andaluza en un prólogo y tres actos

**AL PIE DE LA GIRALDA**

con la intervención de los siguientes "ases" del género andaluz

- Cantadores:  
 NIÑO DE FREGENAL Y CANALEJAS.  
 Cantadoras:  
 ENCARNITA DIAZ Y NIÑA DE MARCHENA.  
 Actores cómicos:  
 REGADERA, PELUSO Y REVOLTOSO.  
 Actores:  
 ANTONIO BENAVIDES, JUAN GARCIA Y ANTONIO BERNAL.  
 Actrices:  
 JUANITA RAMOS, SARA GARCIA Y ROCIO DE LA VEGA.  
 Tocadores:  
 MANOLO MORENO Y ESTEBAN SANLUCAR.  
 GRAN CUERPO DE BAILE  
 MARAVILLAS LA TRIANERA, MARIA DE LA CRUZ, LA GADITANA, PITURRI y la clásica estrella del baile español  
 LA ROMERITO  
 Magníficos decorados del escenógrafo MANUEL GALEA. Lujosa sastrería de las HERMANAS PARDALES  
 Una obra altamente cómica. Y un gran derroche de todos los cantos en estilo y épocas

**ARTURO MENDEZ MALDONADO**

Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios a la **AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, 27**  
 (Garage Victoria)

**TALLERES MECÁNICOS FORD**  
 A BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

**GACETILLAS**

**Quejas del vecindario**

Los vecinos de la calle Blanco Belmonte, se quejan de que el carrero de la limpieza pública no efectúa el servicio que tiene encomendado diariamente, sino un día si y otro no, lo cual les obliga a tener muchas horas las inmundicias en sus casas, con graves perjuicios de la higiene y ocasionándoles las consiguientes molestias.

Como esto es intolerable, más hoy que se ha restablecido el arbitrio sobre recogida de la basura, esperamos que por quien corresponda, se darán enérgicas órdenes para evitar que tal abuso continúe.

**Una cox**

El domingo en el Campo de San Antonio recibió una cox de una caballera el niño de cinco años Jerónimo Carrillo García, resultando con una contusión erosiva en la región inguinal izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

**Defunción**

Anoche dejó de existir en nuestra capital la respetable señora doña Elena González Polo, viuda de Blanco.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy estimada de cuantos la trataron.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

**Malos tratos**

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo el domingo a Carmen Castro Maldonado, porque en la calle de San Acisclo maltrató de obra a Rosario Luque García.

**Capítulo de caídas**

En la Carrera de la Fuensantilla resbaló ayer y cayó al suelo Dolores Díez García, de 28 años de edad, causándose la fractura de la muñeca izquierda.

Rafael Bermúdez Barroja, de 11 años, también sufrió análogo accidente en la Huerta de la Reina, produciéndose la fractura del codo derecho.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron las fracturas de graves.

**AVISO**

Por el presente se abre concurso de méritos, durante 10 días para proveer la plaza de oficial primero y contable del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber mensual de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referido Colegio sito en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los días hábiles.

**Dos hombres arrollados por un automóvil**

En la Avenida del Gran Capitán ocurrió el domingo un sensible suceso.

El automóvil de la matrícula de Córdoba, número 2.098, conducido por el chófer Angel Cantador, arrolló a Francisco Gómez Pino, de 17 años de edad y Eustaquio Carvajal Pertinell, de 18, lesionándolos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde apreciaron a Francisco una herida contusa en la región parietal izquierda, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral, de pronóstico reservado y a Eustaquio una contusión leve en la región temporal derecha.

Después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios Plaza de las Bulas, número 4 y Arroyo de San Lorenzo, número 8.

El chófer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta del hecho.

**Una denuncia**

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don Fernando Oviedo Canut, para denunciar que el domingo cuando iba a entrar en su domicilio, calle de Fermín Galán, números 7 y 9, piso segundo, notó que la puerta del mismo había sido violentada.

Un pareja del Cuerpo de Seguridad se personó en la casa y efectuó un minucioso registro encontrando todos los muebles y efectos en perfecto orden.

**Importante servicio facultativo de urgencia**

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requirieron de facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, número 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

**Detención de un reclamado**

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Rafael Castro Reyes (a) "El gitano", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba para cumplir con pena.

**Mal pagador**

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Rafael Vals Bernier para formular una denuncia contra Rafael Rodríguez San Martín, por que hace algún tiempo le entregó una sortija para que le hiciera otra igual y al pedirse se ha negado a devolverla, alegando que se le había perdido.

**Un ciclista arrollado por un automóvil**

Ayer, próximo a la barriada de Alcolea, ocurrió un sensible suceso.

Salvador Hervilla López, de 26 años de edad, que montaba una bicicleta, fué arrollado por un automóvil, cuya matrícula se desconoce, resultando lesionado.

En otro automóvil que pasaba por aquel lugar fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa estrellada en la región frontal con fisura del mismo y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

**Identificación de un cadáver**

Ha sido identificado el cadáver del individuo que días pasados fué arrollado y muerto por el tren en sitio próximo a la estación de Los Casinos.

Se llamaba Herminio Hernández Merino tenía 29 años y era natural de Tabanera (Valencia).

**OCASION**

Gran rebaja de precios en gabanes, pelizos, cortes de traje, trajes hechos, gabanes de fielo, jerseys, cazadoras, camisetas añelpadas y de punto, chaquetas de señora, abriguitos capitas para niños, mantas y toda clase de artículos de invierno en EL METRO y también en sus sucursales. Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, visite EL METRO y sus sucursales, que se ahorrarán dinero.  
 (Precio fijo verdad.)

**AMALIA CUEVAS**  
 Profesora en Corte y Confección ofrece su nuevo domicilio Plaza de Séneca, 13 (antigua Casa de Correos)

**Rótulos esmaltados**  
 Los más baratos en la IMPRENTA LA VERDAD. Librería, 24. Telf. 2430

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Madrid Información del domingo

EL DIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Esta noche han manifestado en el ministerio de la Gobernación que el señor Portela había marchado a las once de la mañana al Guadarrama, donde almorzó. Allí estuvo hasta las siete, hora en que regresó al ministerio, donde permaneció hasta las nueve y cuarto.

Dijeron también en el expresado centro ministerial que el señor Portela había ordenado la reposición de los Ayuntamientos de elección popular, que, en vísperas de la promulgación del decreto disolviendo las Cortes, fueron destituidos en las provincias de Málaga y Tenerife.

### LA PROPAGANDA ELECTORAL

En las últimas horas de la noche se comenzaron a recibir noticias en Madrid de la celebración de multitud de actos de todas las organizaciones políticas, relacionados con la propaganda electoral.

En la Secretaría de la Ceda facilitaron a los informadores una relación muy extensa de los mítines de propaganda verificados en muchos pueblos de España, en los que tomaron parte algunos exministros, numerosos exdiputados y gran número de propagandistas.

Las noticias que, según manifestaron se recibían en dicho Centro, aseguraban que en ninguno de estos actos políticos había ocurrido incidente digno de tenerse en cuenta.

### LOS ACTOS DE MADRID

En el Palacio de la Música celebró un mitin de propaganda electoral el partido republicano conservador.

Habló don Miguel Maura, declarando su alianza con las derechas que han gobernado con la República.

Las Juventudes socialistas celebraron otro mitin en el Cine Europa.

Usó de la palabra el señor Largo Caballero, quien dijo que el deber de los socialistas era traer el socialismo marxista y revolucionario.

En el Monumental Cinema, en el Teatro de la Zarzuela y en el Cine Madrid hubo así mismo mítines como homenaje a las minorías monárquicas de las anteriores Cortes.

En ninguno de estos actos ocurrieron incidentes desagradables.

**PERMANENTES A 6 PESETAS** Garantizadas Solo por el mes de Enero **PELUQUERIA RICARDO** Fernando Colón, 13

**JESUS JIMENEZ MARTINEZ** Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

**PIEL-VENEREAS, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.** Ramírez de Arellano, número 15 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

**SI VA A COMPRAR RUTULOS** Hará como todos. Pedíroslos a **E. O B R E G O N** representa la mejor fábrica de España. Vea usted todos los rótulos que dicen: E. Obregón, Jesús María, núm. 2, Teléfono 1470

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Pedro de Dios Millán

Que falleció el 2 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Josefa Millán; su hermana Concepción, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso se han de celebrar el día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Juan Lopez Luna

Que falleció piadosamente el día 15 de Enero de 1927, habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de Peñarroya Puelonuevo y en Córdoba dicho día en las iglesias de Los Dolores, San Pablo y Convento de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Dolores Jordano Icardó, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Pedro de Hoces y Losada

Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Que falleció el día 14 de Enero de 1929 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio del alma del finado se dirán mañana desde las siete en adelante en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

## Madrid Información del lunes

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO ACERCA DE LOS NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS EN PERIODO ELECTORAL**

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las dos de la tarde en la Presidencia y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Pocas novedades puedo comunicar a ustedes, pues el teléfono al llevarlas a la Presidencia, las lleva también a las redacciones de los periódicos.

—Veo que por algunos se ha discutido el derecho del Gobierno para hacer nombramientos o traslados en periodo electoral. A los que tal dicen, les recordaré que lean la ley y que tengan en cuenta que no hay inconveniente para realizar esos nombramientos y traslados cuando exista causa justificada y se publique en la "Gaceta" o el "Boletín Oficial" si afectan a la Administración Central o a la provincial.

—Es tan claro el precepto que discutirlo o será por desconocimiento o por mala fe.

Con la vuelta a la normalidad constitucional se han desatado las pasiones y me informan que han ocurrido agresiones a vendedores de periódicos de una u otra tendencia. Pondré mano dura en estas luchas para evitar la repetición de esos excesos que se sancionarán enérgicamente, por ser esta política de Gobierno.

—Espero que muy pronto los ánimos se calmarán y cesará el desbordamiento de las aguas.

—Ante la contienda electoral que será lo que ante todo, decidirá, el Gobierno impondrá inexorablemente el orden público, que es lo que le interesa para saber si como dice el periódico inglés "El Times", España está en condiciones o no de ser considerada como una democracia europea.

—El Gobierno tiene absoluta confianza en el país y afirma es apto para ser considerado como una gran democracia.

—Estamos dispuestos a impedir que una minoría insignificante y desmandada perturbe la vida nacional y el ejercicio de la democracia.

**SE PRODUCEN INCIDENTES CON MOTIVO DE LA LLEGADA A MADRID DE CIENTO VIENTE HUÉRFANOS DE LOS MINEROS DE ASTURIAS**

Esta mañana llegaron a Madrid ciento veinte huérfanos de mineros de Asturias que han sido recogidos por la organización "Pro Infancia", para distribuirlos en las provincias.

En Madrid quedarán diecisiete a cargo de familias que se han comprometido a su asistencia.

Para recibirlos acudió numeroso público a la estación.

Al descender del tren los huérfanos saludaron levantando el puño y cantando la Internacional.

El jefe de la guardia de Asalto les llamó la atención y los niños depusieron su actitud.

Los organizadores de la recepción intentaron llevar a los niños al Café de San Isidro para observarlos pero se opusieron las autoridades.

Preparación de asignaturas de DERECHO a cargo de Ldo. en dicha Facultad, con práctica de enseñanza en la que ha conseguido muy buenos resultados. Razón: Pérez de Castro, 18 pral.

pietarios, fueron conducidos los niños al Centro de la Unión Tabaquera, donde les esperaba numeroso público que saludó su llegada con los puños en alto.

Los guardias dieron varias cargas para disolver los grupos, resultando un lesionado al huir.

### LA UNION DE LAS DERECHAS

Según noticias trasmitidas por el Bloque Nacional de Asturias, se ha acordado dirigirse a la Agrupación Asturiana de Acción Popular, solicitando figurar en la candidatura del frente contrarrevolucionario.

En caso de negativa el Bloque Nacional presentará candidatura propia.

En Palma de Mallorca se ha ultimado el pacto entre los elementos de derecha, desde los tradicionalistas a los radicales, para ir al copo.

En la candidatura figuran dos de la Ceda, un radical, un regionalista, un reformista y se reservan dos puestos al señor March, que se presenta con carácter de centro.

### EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Núñez del Prado, Llanos, de la Cruz, García Castaños, Rodríguez, López Ochoa y Pozas.

## Provincias

### OVIEDO

#### INCIDENTES EN OVIEDO

Oviedo. Al salir la expedición de huérfanos para Madrid fueron despedidos por numerosos mineros, que cantaron la Internacional y saludaron con los puños en alto, profiriendo grupos subversivos.

Después, en igual actitud, se manifestaron por la calle de Uria.

En un café se encontraba el gobernador con el comandante y jefes de asalto, los cuales requirieron fuerzas que disolvieron a los manifestantes.

Fué detenido un individuo que se destacó entre los manifestantes, al que se ha impuesto una multa de 25 pesetas.

También en Pola de Lena, se organizó una manifestación análoga, a la salida de un huérfano.

La Guardia civil hizo varias descargas al aire, disolviendo a los manifestantes.

## Madrid Información de la madrugada de hoy

**LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DEL ATRACO A LA CAMIONETA DEL AYUNTAMIENTO**

Ayer en la Cárcel Modelo y ante el Tribunal de Urgencia, comenzó la vista de la causa por el atraco a la camioneta del Ayuntamiento en que eran conducidos los fondos para el pago del personal.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicita cinco penas de muerte.

Algunos procesados manifestaron en sus declaraciones que pensaban invertir el dinero en la adquisición de armas para los comunistas.

En la sesión de la tarde comenzó el desfile de testigos, figurando entre ellos el empleado municipal Sebastián Gómez Pérez, que resultó herido en una pierna a causa de los disparos hechos por los atracadores.

La vista continuará hoy.

**DON SANTIAGO ALBA HABLA DE ASUNTOS ELECTORALES CON LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES**

El señor Alba estuvo ayer conferenciando con don Alejandro Lerroux.

La conversación versó sobre temas electorales y según parece resolvieron que el partido radical vaya coaligado con las derechas.

Después de esta conferencia el señor Alba se entrevistó con el señor Gil Robles suponiéndose que iría a informarlo del resultado de la visita que había hecho al jefe del partido radical.

Las fuerzas de derecha coaligadas publicarán en breve un manifiesto dirigido al país.

**EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS**

El señor Portela Valladares permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho de la noche.

Al salir dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Agregó que hoy se reuniría el Consejo de ministros en el Palacio Nacional habiéndose adelantado la fecha por tener el señor Alcalá Zamora el propósito de marchar mañana a Priego.

Un reporter le dijo: —Circular el rumor de que está planteada la crisis, ¿Podemos desmentirlo? —Desde luego —contestó el señor Portela— pueden ustedes desmentirlo rotundamente, pues es una cosa absurda. Empezar otra vez los rumores de crisis con lo que solo se consigue el descrédito de quienes los propagan dentro y fuera de España. Vale la pena tener una poca de reflexión. Los que lanzan esos rumores lo hacen con fines particulares y puede que no muy estimables. Son los explotadores del bulo con fines inconcebibles.

Terminó manifestando que iba al domicilio del presidente de la República, pero que no llevaba ningún decreto para la firma.

**JOSEFINA CUEVAS** Modista Ofrece su nuevo domicilio **PLAZA DE SENECA, NUM. 13** (antigua Casa de Correos)

**ALMACEN DE SACOS** de todas clases para harinas, cereales y aceitunas **ALFONSO MOLINA PADILLA** Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718



## LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prurigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supuradas.

Sangre nueva y pura para todos con el

## DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el **Jabón Richelet** como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo **4 25** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a **7,80**, timbre aparte.

Para completar el tratamiento use **JABON RICHELET 95** céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: **1,80**, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Representante para Andalucía occidental: Ramón de la Cruz. Cardenal Spínola, 4. Sevilla.

## UN VENDEDOR DE "MUNDO OBRERO" AGREDIDO

En la calle de Cartagena cuatro desconocidos acometieron a José Perete Domenech, vendedor del periódico "Mundo Obrero", le quitaron los ejemplares y dieron una puñalada.

José fué asistido de una herida de pronóstico reservado.

## Provincias

### MALAGA

#### LA CANDIDATURA MINISTERIAL

Málaga. La candidatura ministerial la integran el exministro don Luis Armíñan y don José María Roldán, progresistas, el exministro don José Estrada y don José María Mayorga, agrarios y el ingeniero don Juan Antonio Pérez Urruti y el novelista don Salvador González Anaya, independientes.

### PONTEVEDRA

#### LOS RADICALES IRAN A LAS ELECCIONES ALIADOS CON LOS CEDISTAS

Pontevedra. Se ha celebrado la asamblea provincial del partido radical, presidiendo don Emiliano Iglesias.

Los asambleístas acordaron por unanimidad ir a las elecciones coaligados con la Ceda.

### CORUNA

#### CHOQUE DE AUTOMOVILES EN EL FERROL

Ferrol. En la carretera general chocaron un automóvil del servicio de viajeros y otro de turismo, resultando un individuo muerto y cuatro gravemente heridos.

#### UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Coruña. Ayer rieron dos vendedores de periódicos, uno de ellos fascista y el otro socialista.

Las personas que pasaban por el lugar del suceso intervinieron también, unas a favor del fascista y otras en auxilio del contrincante.

Los contendientes rompieron la luna del escaparate de un bazar y una vajilla de bastante valor que se exhibía en aquél.

Los guardias de asalto practicaron varias detenciones.

**CINCO PERSONAS MUERTAS A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO DE PIEDRAS EN UNA CANTERA**

Coruña. En una cantera próxima a esta capital se produjo un desprendimiento, quedando sepultados varios individuos que se hallaban extrayendo piedra.

Acudieron los bomberos y fuerzas de Seguridad y Asalto, que tras grandes esfuerzos consiguieron extraer los cadáveres de cinco individuos.

Otro obrero resultó gravemente herido. La catástrofe ha causado gran consternación.

### VALENCIA

#### EL SUCESO DE LA ESTACION DE PUIG

Valencia. Continúa detenido en el Hospital el pistolero Francisco Ruiz, que fué uno de los autores del asalto a la estación de Puig y en cuyo suceso resultaron muertos el guardia civil Asensio Matamalas y el factor Juan Cirujeda.

## GOBIERNO CIVIL

### El gobernador a Madrid

El domingo por la noche marchó a Madrid el gobernador don Antonio Cardoso Veloso, quien regresará probablemente mañana en unión de su familia.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo interinamente el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán quien ayer recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía noticias que comunicarle.

## ACTO FUNEBRE

El domingo a las cuatro de la tarde se efectuaron en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), los funerales por don Ricardo Casas Biedma, apoderado de la casa Carbonell y Compañía.

Asistió al acto numerosísimo duelo que fué presidido por el director espiritual del finado don José Bermudo Serrano, don Rafael Carbonell y Morand, don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, don José Merle Carbonell, don Joaquín Carbonell León y don Manuel Rueda Dorado y por la familia don José Casas Biedma, don José Alda Aparicio, don Rafael Casas Merino y don Antonio Casas Merino.

Terminado el funeral, la comitiva precedida del clero, dirigióse a la casa mortuoria haciendo cargo del cadáver y acompañándolo al cementerio.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la apreciable familia doliente.

## Extranjero

### LA GUERRA ITALOABISINA

Addis Abeba. La situación de las tropas italianas es cada vez más difícil.

Se asegura que los abisinios realizarán en breve un ataque de gran envergadura en el frente del Tigre, para donde han salido ya los nuevos reclutas.

Roma: El Gobierno ha desmentido que se hayan hecho nuevas proposiciones de paz, como así mismo que se haya ordenado la incorporación a filas de la quinta de 1908.

### DESORDENES EN MEXICO

México. En Tepiulapa (Tabasco), se han producido graves sucesos con motivo de las elecciones, resultando tres individuos muertos y seis heridos.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 14 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a .....	3'90
Vaca sin hueso, kilo, a .....	5'50
Falda sin hueso, kilo, a .....	3'70
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'70
Ternera sin hueso, kilo, a .....	6'50
Macho, kilo, a .....	2'80

## LA SEÑORA

### Doña Elena González Polo

VIUDA DE BLANCO

Ha fallecido a los 61 años de edad, el día 13 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Elena y doña Josefa; su hermana doña Rosario; hijos políticos doña Elisa Martínez González, don Emilio Aumente Barazal y don Guillermo Jiménez Castro, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

## IMPRESA

Córdoba Málaga 12. Teléfono 716.51

NUMEROS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLETAMENTE MODERNOS

## F. TOLEDANO

Impresos de lujo • Trabajos comerciales • Tarjetas • Lina

## GRAN FUNERARIA CATOLICA

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140

# A LOS HERNIADOS

## El conocido ortopédico "HERNIUS" en Córdoba

Donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo las nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres PERFECTOS, ROBUSTOS, SANOS Y OPTIMISTAS como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en CORDOBA, el miércoles día 15 de Enero, en el HOTEL PENINSULAR, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en HUELVA, el jueves día 16 de Enero, en el Hotel Colón. Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rbla. Cataluña, 34. BARCELONA

MADRID AL DIA

## ¡Esta pobre calle de Alcalá...

La calle de Alcalá, en su trozo comprendido desde la Puerta del Sol a la de la Cibeles ya no va siendo, por su desgracia, la calle de Alcalá. No es preciso, para asegurarlo así, tomar como antecedente las estampas que de ella se tienen, que nos la representen tal y como era en los siglos XVII y XVIII. Es con referencia a una visión más moderna, más de nuestros días, más de nuestra juventud, la que obliga a decir, que poco a poco, casi a compás de los años, va perdiendo lo que era su propia fisonomía.

Ciertamente, la calle de Alcalá de los años en que comenzaba el siglo, no es, ni mucho menos, esta que contemplamos en la actualidad, es evidente que ha ganado en monumentalidad, pero ha perdido en armonía, y la belleza, según todos los tratadistas de estética, no está en lo monumental sino en lo armónico. ¿Y qué armonía existe hoy entre los edificios de la calle más céntrica de este Madrid? Ninguna. Al lado de rascacielos de caricatura, inmensas moles de cemento, las casas señoriales y magníficas construidas allá por los años de la segunda mitad de la centuria pasada; al lado de los palacios bancarios, de arquitectura barroca y caprichosa, algunos edificios oficiales en los que no impera efectivamente el buen gusto, si entre ellos excluimos la severa fábrica levantada para la Aduna por Carlos III, y aún esta está en parte estropeado por los añadidos que le han puesto, uniendo a la nobleza de la piedra la vulgaridad del cemento.

Y entre todo esto no existe un nexo de estilo ni para nada se han respetado dimensiones ni alturas. Se ha construido de la manera que a cada arquitecto le ha placido, sin tener en cuenta reglas de armonía ni dictados de buen gusto. Era preferible a esta calle de Alcalá de ahora aquella otra de los días finales del siglo XIX. En todo el curso del trozo señalado existía una cierta relación de estilo, que no era muy exquisito, pero era sin duda el gusto español, en el que entraron determinadas modalidades francesas que vinieron a España y se afincaron en Madrid durante el tiempo de la invasión napoleónica. Pero ya de todo eso no queda nada. Los afanes monumentales de estos últimos años todo lo han borrado. Nuestra calle de Alcalá, tan clásica, tan madrileña, le ha dejado el paso a esta otra que ha sido construida después de los años de la guerra europea, como si el huracán de la metralla hubiera empujado hacia acá a estas nubes de cemento, que transformadas en edificios, han llenado muchas de nuestras antiguas calles y ha creado barrios enteros en las partes nuevas de la ciudad.

Como volver a lo antiguo no es posible, las disposiciones municipales deben tender a que en las calles próximas de Madrid reine, por lo menos, una cierta armonía, y que al lado de construcciones de tres plantas no se alcen otras de diez o doce. Esto, sencillamente es ridículo. Y en nombre del buen gusto, todo lo que es ridículo debe emmendarse.

Juan de Ega

Prohibida la reproducción)

## Salchichería Extremeña

RAMON SANCHEZ GARCIA  
Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña.  
Plaza de Antonio Grilo, número 7. (Puerta Gallegos)

SE ARRIENDA un piso bajo con toda clase de comodidades, en la calle Isaac Peral, 4. También se arrienda una casa en precio de 125 pesetas. Para verlos y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 51, principal, de 11 a 4.

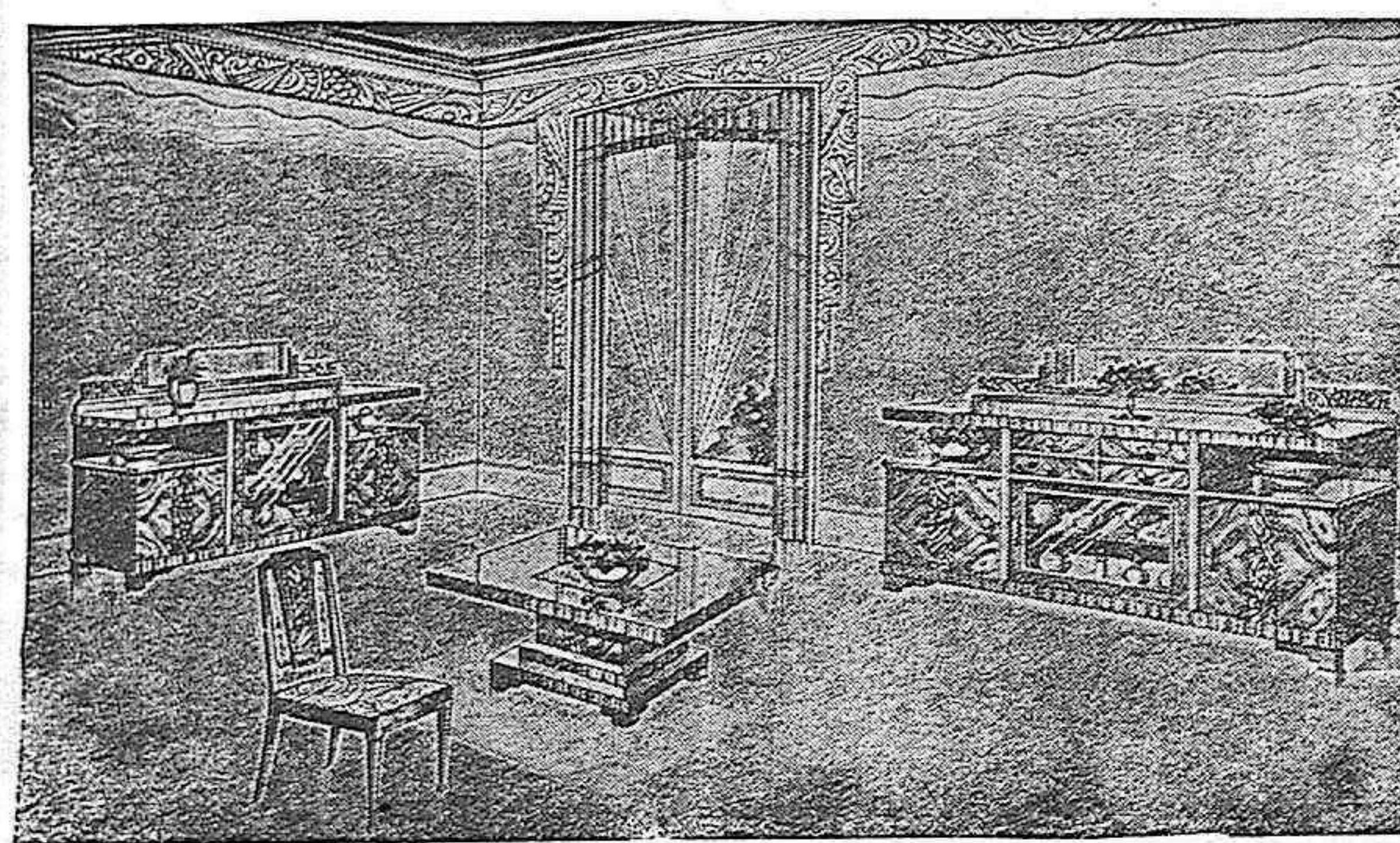
TRASPASO. Por no poderlo atender el establecimiento de aceites y cereales de la calle Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. Para tratar con el dueño en el mismo establecimiento.

Para muebles de buena construcción

# B. GARCIA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



## DESDE EL CARPIO

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA DUQUESA DE ALBA

El día 11 del corriente se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la egregia dama Excmo. señora duquesa de Berwick y de Alba.

En la iglesia parroquial de este pueblo celebraron misas aplicadas en sufragio de su alma con respuestas solemnes al final y terminación de todas, el Superior de los RR. PP. Trinitarios, un misionero del Inmaculado Corazón de María y otros sacerdotes de Córdoba que vinieron con tal objeto en virtud de encargo del administrador de dicha señora don Manuel Varo.

A los citados presbíteros se les sirvió un desayuno confortable en la Casa Palacio de S. E. y como tributo de respeto caritativo y triste recordación de aquella tan infausta, cuanto irreparable desgracia, se repartió abundante limosna a los pobres.

Los cultos fueron celebrados en el altar privilegiado del Sagrario, estando el templo muy concurrido de fieles, entre los que figuraban las personas más distinguidas del pueblo, lo que demuestra el acendrado cariño de este vecindario a sus duques, sin distinción de clases; la mayor parte de los arrendatarios y colonos de la Casa Ducal, también asistieron, con las autoridades locales y los empleados y auxiliares, tanto de la residencia de Córdoba como de la de El Carpio y en representación de su jefe, señor Varo Repiso, actualmente enfermo, su hijo don Manuel Varo Aguilar.

Sirvan estas breves líneas, de consuelo y lenitivo, por su hondo pesar, que compartimos, al ilustre prócer don Santiago Stuart y Falco, marqués del Carpio y duque de Alba.

El Corresponsal

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Hilario, obispo, confesor y doctor y San Félix, presbítero y mártir.—Mañana: San Pablo, primer ermitaño y San Manso, abad.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costado por doña Elisa Enriquez, viuda de Ribó, en sufragio de sus padres y esposo.—Mañana, en la misma iglesia.

## RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508  
Plato del día: Filete royal al champagne.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Femp. mx. al sol y al aire libre	23'40
Id. id. a la sombra id. id.	18'20
Id. mínima id. id. id.	4'80
Id. media id. id. id.	11'50
Oscilación	13'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	757'10
Temperatura a la sombra	5'00
Id. de termómetro húmedo	4'60
Tensión del vapor	6'10
Humedad relativa	93'00
Estado del cielo	Despejado E.
Dirección del viento	Ventolina
Recorrido en 24 horas	73'00

## Notas del Calendario Cordobés

14 de Enero

Salte el sol a las 7'37.—Se pone a las 5'10.  
Salte la luna a las 10'52.—Se pone a las 9'53.  
Se da el toque de Alba a las 5.  
El de Vísperas a las 3.  
El de Oración de la tarde, a las 5'30.  
El de Animas, a las 8.  
El día 16, a las 7'41 de la noche, entra la luna en cuarto menguante.  
Según las predicciones meteorológicas, se presentarán algunos días claros, si bien seguirá el frío reinante.

## Un puñado de cuentos

— por —

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.  
PRECIO: 5 PESETAS

SE ARRIENDA hermoso piso, calle Judíos, 22, Razón, Leiva Aguilar, 11.

## SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cobadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda. Rodríguez Marin, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

## Sufragios y entierro

Ayer, lunes, se celebraron sufragios por el alma de doña Concepción Cañuelo y Castro, que había muerto cristianamente el sábado.

Toda la mañana, desde el amanecer, se estuvieron aplicando misas por su eterno descanso, en la iglesia de San Rafael.

A las nueve se cantó en la de San Lorenzo solemne vigilia y misa de Requiem y acto seguido se condujo el cadáver a su último destino.

En la comitiva fúnebre figuraban muchos miembros del clero, al que pertenecían don José Cañuelo, hermano de la difunta.

Presidían el M. I. señor don Francisco Muñoz Romero, el Excmo. señor don Rafael Conde Jiménez el P. Saturnino, ministro del Convento Trinitario, el director de los Salesianos don José Doblado, el vicario de Montilla señor Fernández Casado, don Antonio Guerrero Lama y don José María Rey Diaz.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

## TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicios orales, de dos causas:

Una instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Rafael Mesa Jugo, por el delito de escándalos públicos.

El letrado señor León Muñoz defenderá al procesado y el procurador señor La Cerda, le representará.

Y otra seguida en el Juzgado de la Izquierda, contra Pablo Marin Cabello y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Delgado.

En la Sala segunda también habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Montoro, contra Juan Lorenzo Garcia, por infracción de la ley de caza.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Castañeira.

Y el de la instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Santiago López Martínez y otros, por denegación de auxilio.

Los señores Espina y Arévalo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## Acción Popular Agraria

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Esta organización, después del grandioso acto de ayer, hace pública su gratitud a la Prensa local, así como a todos los cordobeses que asistieron al mismo, lamentando que por insuficiencia de locales se quedasen varios miles de personas sin poder oír a nuestro jefe señor Gil Robles.  
13 Enero 1936.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Jiménez Alfaro, Concepción Castellón Rivas, Carmen Rejo Morales, Concepción Cuevas Lucena, Rafael Dorado Piedra, Rafaela Rodríguez Alijo y Miguel Cerrato Calero.

Defunciones.—Rafael Romero Romero, de 2 años, María Vergara Reyes, de 80, Manuel Sánchez Cano, de 2 y Cristóbal Morales González, de 58.

Matrimonios.—Francisco Cuevas Cubero con Isabel Agustina de la Fuente Exposito.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Victoria Gisbert Luna, Ventura Arroyo Zamora y Rafael Pardo Ponce.

Defunciones.—Dolores Marin Arrebola, de 87 años y Dolores Delgado Muñoz, de 70.

CEBOLLINO. En la huerta Santa Agueda, callejón de los Toros, se ven de varias heras.

VENTA. Estantería, mostrador, enses propios pequeño almacén comestibles. Caldereros, 4. Se admiten huéspedes.

## Compañía de Seguros

Importante entidad de SEGUROS necesita AGENTES, con buenas referencias, en la capital y pueblos de la provincia, donde no esté representada. Dirigirse Apartado Correos número 5. Córdoba.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

## Muebles de ocasión

Muy baratos  
Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

DESEASE caballero en familia, Plaza de las Doblas, 14.

RADIOS. Reparaciones garantizadas en toda clase de receptores. Técnico especializado. Calle San Francisco 48 duplicado.

## SE VENDE

Macetas de varias plantas en  
AMBROSIO MORALES, NUM. 10

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la Bodega Digué, Despacho, Realejo, 60.

## La Cámara de Comercio y la guarnición de Córdoba

La Cámara Oficial de Comercio de Córdoba, al tener conocimiento de la orden desplazando a Jerez de la Frontera el destacamento de Remonta que ocupaba parte del Cuartel de Caballería del Marbrubial, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra el despacho telegráfico siguiente:

"Madrid, Presidente Consejo ministros y ministro Guerra, Cámara Comercio interpretando, sentir general de Córdoba manifiesta a V. E. profundo disgusto con que ha visto orden desplazando a Jerez destacamento Remonta que ocupaba pequeña parte Cuartel Marbrubial utilizado siempre por un Regimiento Caballería para lo que se construyó y que ahora que dará vacío. Dada importancia militar y estratégica Córdoba no nos explicamos esta constante y progresiva desmembración de sus elementos militares constituidos antes por tres Regimientos y otros cuerpos auxiliares con nuevo y magnífico Hospital, Rogamos pues vuestreces destine para lo menos a este Cuartel un Regimiento de Caballería solicitado antes por esta Cámara con lo que se evitará imminente ruina aquél importante edificio y se satisfarán justificadas demandas esta capital que por sus títulos, historia e importancia se cree con derecho albergar guarnición que ordinariamente ha venido teniendo. Respetuosamente saludé, Presidente accidental, Manuel González Zayas.

## Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:  
Denuncias de José Flores Pélula, Mariano Bejarano Martínez por no hacer la limpieza de los puestos que ocupan en el mercado principal; de Angel Cantador Fernández, por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la Avenida del Gran Capitán; de Francisco Urbano Cabello, por utilizar una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio; de Adela Alvarez Almoguera, por subirse su hijo en la traseira de los automóviles en marcha; de Rafael Trujillo Camacho, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Rafael López Sánchez, por interceptar el acerado de la Avenida del Gran Capitán con una camioneta; de Juan de Gracia Mellado, por dedicarse su hijo a juegos molestos, y del dueño de la casa número 17 de la calle Hernán Ruiz, por tener lleno el pozo negro.

SE VENDE escarpate estupendo, puerta vidriera, vitrina, estantería, cochecito para bebé, seminuevo. Para tratar, Arroyo de San Andrés, sin número.  
ARRIENDASE desde el día la casa sita en calle Zamorano, 2. Informan: Enrique Rodríguez. Sánchez Peña, 1. (Comercio).  
VILLA VICTORIA  
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.  
SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

SE VENDE un piano y se arrienda un piso en Benito Pérez Galdós, 2, principal derecha.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARNET  
BLOC CALENDARIO DE MESA  
DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
100 COPIAS BAILLY-BAILLIERE, Mayor de Babos, 23, MADRID  
ISOLICITE PROSPECTUS!

SE VENDE automóvil "Morris", 10 H. P., toda prueba. Razón, Jaramiento, 3.

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcello, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

## HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de Peñarroya y de la Sociedad Anónima Eléctrico-Harinera "San Lorenzo", de La Rambla.

## NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato regional

El domingo en el Stadium América, jugaron un partido correspondiente al campeonato regional los equipos de Minas de la Reunión y del Racing local. Ganó éste por once goals a uno.

El campeonato de Liga

Resultado de los partidos jugados el domingo, correspondientes al campeonato de Liga:

A. de Bilbao, 1; Madrid F. C., 0.  
Hércules, 4; Racing, 1.  
A. de Madrid, 2; Valencia, 2.  
Betis, 2; Barcelona, 0.  
Oviedo, 5; Osasuna, 2.  
Español, 6; Sevilla, 1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

A. de Bilbao	10	7	1	2	29	12	15
Madrid	10	7	0	3	31	16	14
Hércules	10	6	1	3	16	14	13
Betis	10	6	1	3	18	19	19
Oviedo	10	5	2	3	37	26	12
Barcelona	10	6	0	4	19	15	12
Racing	10	6	0	4	28	24	12
Español	10	4	0	6	20	23	8
Valencia	10	3	1	6	16	22	7
Osasuna	10	3	0	7	20	28	6
A. de Madrid	10	2	1	7	12	28	5
Sevilla	10	1	1	8	10	30	3

## ENSEÑANZA NACIONAL

Estadística de maestros

De la estadística de maestros nacionales publicada por la Secretaría técnica del ministerio de Instrucción Pública tomamos los siguientes interesantes datos relativos a la provincia de Córdoba: Existían en ella 592 antes del 14 de Abril del 1931; se crearon con posterioridad 311 plazas y había 903 en Abril de 1935.

Antes de la primera fecha, había 0'88 maestros por cada 100 habitantes y después, 1'35, con aumento de 0'47.

Según esta proporción, nuestra provincia ocupaba al principio el lugar 46, entre todas las de España y después quedó en el 45.

Por el número de maestros que había antes del 14 de Abril del 31, en absoluto o sin relacionar con los habitantes, Córdoba ocupaba el lugar 34; por las plazas creadas posteriormente, el 15, y por los que en Abril del 35 se reunieron, el 25.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marbrubial.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE VENDE damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos, Doce de Octubre, 10.

## Agencia Alcazar automovilista

Matricula de vehículos, carnet de conductores, transferencias, cuanto se relacione con el ramo; licencias de caza, C. de Penales y asuntos en general. Plaza Aladros, 14. Teléfono 1335.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.  
Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos.  
RELOJERIA ROYAL  
Acera de la Campana  
Faltan oficiales de relojería.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones.  
De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

CARROS DE PAJA

Se sirven a domicilio, mucha y buena calidad y en pacas. Para pedidos, José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 2390.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía